EL LITORAL

Año LVII — No. 18.647 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MIERCOLES 30 DE JULIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Bonanni expone hoy su plan económico

El ministro lo hará en un mensaje que dirigirá a las 21 al país.- Pedirá apoyo a todos los sectores

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro de Economía, Dr. Pedro Bonanni, dirigirá hoy un mensaje a todo el país para anunciar algunas de las medidas de emergencia que se propone aplicar en forma inmediata para que el país salga de la crisis económica, financiera y social que sufre en la actualidad.

El mensaje ministerial —primero que dirigirá Bonanni desde que asumió la cartera hace algo más de una semana— está previsto para las 21 y será irradiado por la Cadena Nacional de Radio y Televisión.

Según trascendió, Bonanni solicitará el apoyo de todos los sectores de la comunidad en favor de un entendimiento general para salir de las presentes dificultades.

Aparentemente algunas de las medidas concretas que podría anunciar estarían referidas a la difícil situación de la balanza internacional de pagos del país ante la escasa reserva de divisas existente en el Banco Central.

Asimismo se asegura que Bonanni anunciará la inmediata puesta en marcha de un severo plan de austeridad oficial determinado a frenar algo el déficit fiscal que superará los 140.000 millones de pesos, según los cálculos extraoficiales existentes.

A ese respecto se mencionó que Bonanni ya dijo que el déficit fiscal es superior en seis veces al previsto en el presupuesto de este año, que alcanzaba a unos 20.000 millones de pesos.

En cambio no se estimaba seguro que hiciera anuncios respecto a un intento de contener la escalada inflacionaria ya que un alto allegado a Bonanni dijo ayer que "habrá que subir, sin embargo, un segundo escalón inflacionario".

Dentro de este contexto parece encuadrarse el incremento en las tarifas del transporte automotor de pasajeros, que se implantarán desde el viernes para que comiencen a aplicarse cuando los trabajadores inicien el cobro de los salarios, en parte incrementados.

FUE DESIGNADO NUEVO TITULAR DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Por decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer por el Ministerio de [illegible] fue designado nuevo secretario de Hacienda el Dr. Alfonso Umberto Frangipani en reemplazo del Sr. Ricardo Lumi que desempeñaba esas [illegible].

El nuevo funcionario es [illegible] cas.

Reclamación de periodistas

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno elevaron hoy un reclamo al secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, José Stupenengo, por la creciente carencia de informaciones oficiales sobre las actividades que desarrolla tanto la señora María Estela Martínez de Perón como sus colaboradores inmediatos.

La ausencia de informaciones se ha ido agudizando en las últimas jornadas durante las cuales los hombres de prensa se vieron obligados a realizar insistentes pedidos a los funcionarios de la Oficina de Prensa de la Presidencia para conseguir datos fragmentarios o en [illegible] recurrir a fuentes oficiosas del palacio gubernamental, como medio de obtener detalles de la actividad de la presidente.

Al trasladarse los periodistas hoy al despacho de Stupenengo fueron retenidos allí durante más de media hora, sin que en definitiva los atendiese ningún funcionario responsable.

HABLARA AL PAIS LA JEFA DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, se propone dirigir un mensaje a todo el país en las próximas 48 horas para solicitar al pueblo comprensión frente a los difíciles momentos económicos y políticos actuales y antes de tomarse unos días de descanso en la quinta de su propiedad de San Vicente, para recuperar su mejor estado físico, según trascendió en esferas responsables de la Casa de Gobierno.

La versión sobre el proyectado mensaje presidencial trascendió anoche y hoy por la mañana no fue confirmada ni desmentida en forma oficial por los funcionarios de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación consultados por los periodistas.

Según lo que se sabe en forma extraoficial, sería propósito de la jefa del Estado realizar un análisis de la situación en el país y formular una exhortación a sus habitantes para que todos contribuyan a superar la actual crisis financiera.

Roballos aludió a la denuncia sobre compra de armas

También anunció distintas medidas que se adoptaron en Bienestar Social

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro de Bienestar Social, Rodolfo Roballos, desmintió que su cartera hubiese adquirido una partida de metralletas en Inglaterra, aunque no descartó la posibilidad de que algún organismo con recursos propios pudiera haber concretado esa operación.

Roballos, que reemplazó en el cargo a Carlos María Villone, este último a su vez sustituto de José López Rega, se desempeñó anteriormente como director de administración del Ministerio de Bienestar Social.

En tal condición, señaló que "el ministerio [illegible] adquirir armas. La única vez que lo hizo, cuando yo era director general de administración, fue para el servicio de vigilancia del edificio, compra que se realizó a Fabricaciones Militares".

Añadió que el ministerio "nunca pudo haber intervenido en la compra de esas armas" a Inglaterra porque "está de por medio una norma legal que es la compra nacional, en virtud de la cual se debe realizar una serie de gestiones ante el Ministerio de Economía".

Al insistirle los periodistas sobre el tema, Roballos explicó que en su ex cargo registró todas las operaciones de compras que están comprendidas en el presupuesto.

"Si alguien tiene recursos propios, dijo, yo no puedo evitar que un señor que posee los millones de pesos los gaste en armas".

Según la denuncia formulada por parlamentarios de oposición, las metralletas, adquiridas en Gran Bretaña, fueron destinadas al Instituto de Acción Cooperativa, que dirigía Julio Yessi, uno de los principales dirigentes de la Juventud Peronista de la República Argentina.

Esa repartición se maneja en parte con recursos propios, aunque pertenece a la esfera del ministerio de Bienestar Social.

Sobre los presuntos despidos de policías que cumplían funciones en el ministerio, Roballos manifestó que no eran tales, ya que fueron reintegrados a sus labores habituales en el departamento de policía.

Asimismo, señaló que había desmantelado algunos servicios que no tenían razón de existir y redujo la custodia personal a seis hombres.

Finalmente, reiteró que la Caja Nacional de Ahorro y Seguro volverá a la órbita del Ministerio de Economía y en cuanto a la distribución de querosene, la volverá a realizar YPF.

Causa del traslado del diplomático A. de la Vega

BUENOS AIRES, 30 (NA). —En el Palacio San Martín se informó oficialmente que el gobierno de Dinamarca concedió el placet de estilo para la designación de Augusto de la Vega en el carácter de embajador extraordinario y plenipotenciario de la República en ese país.

De la Vega, médico de profesión, se desempeña actualmente, con el mismo rango y jerarquía, en la embajada en París, ciudad donde ha ejercido su carrera diplomática que inició en 1973, ya que anteriormente fue embajador argentino ante la UNESCO.

En círculos de la cancillería se estimaba que esta información disimula un traslado impuesto a De la Vega, en virtud de sus vinculaciones con el sector orientado por el ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, corriente que luego de la renuncia de Alfredo Gómez Morales como titular de Economía, lo postuló para reemplazar como canciller a Alberto J. Vignes.

Una visita a Pto. Belgrano efectuó el Almte. Massera

BAHIA BLANCA, 30 (NA). — El comandante general de la Armada Alte. Emilio Massera, regresó hoy a la capital federal tras permanecer algunas horas en la base naval de Puerto Belgrano.

Massera llegó en la víspera, alrededor de las 13, y de inmediato se reunió con los oficiales superiores de esa dependencia de la Armada.

La Dirección de Relaciones Públicas del Comando de Operaciones Navales informó oficialmente que Massera realizó el viaje con motivo de no haber podido concurrir, la semana anterior, como lo hace habitualmente.

Fue analizada la situación salarial del sector público

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se amplía en 120 días el plazo para modificar el régimen escalafonario del personal de la administración pública nacional, según lo reveló el ministro de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares, a los delegados de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) que actúan en jurisdicción de ese departamento de Estado.

De acuerdo con lo informado por el Ministerio de Justicia los mencionados delegados gremiales le solicitaron que interceda ante el ministro de Economía para que dicho personal sea "encuadrado dentro de un ordenamiento escalafonario más justo" y le plantearon el problema referido a la distribución de las horas extras.

Asimismo, le pidieron que se dé participación a los delegados de ATE en la confección de las listas de ascensos del personal del Ministerio de Justicia.

Agrega la información que el ministro Corvalán Nanclares manifestó a sus visitantes que "es necesario que nos reunamos periódicamente y que "los gremialistas deben traer no sólo sus inquietudes, sino también sus críticas en esta etapa de reconstrucción y recuperación que vive el país".

Comisión común entre ATE y UPCN

También les manifestó que es necesario formar una comisión común entre la ATE y la Unión del Personal Civil de la Nación, "para mantener contactos permanentes de modo de poder canalizar coherentemente las legítimas aspiraciones gremiales.

En medios allegados al Ministerio de Economía se indicó por otra parte, que hasta hoy no habrá decisión alguna sobre los aumentos salariales a la administración pública.

No superarían el 90 % los aumentos a estatales

En la misma fuente se indicó, al mismo tiempo, que los aumentos no superarían el noventa por ciento de las escalas presentadas, por lo que reducirían apreciablemente los totales sugeridos por la Unión del Personal Civil de la Nación.

Sin el aumento del 90 por ciento, engrosaría el déficit del presupuesto en 120 mil millones de pesos nuevos (12 billones de pesos viejos), indicó un funcionario de la Secretaría de Hacienda. La decisión, con todo, sería adoptada en el curso de esta misma semana.

Mientras tanto la comisión técnica asesora de política salarial mantuvo una prolongada reunión en dependencias de la Casa de Gobierno para considerar el proyecto de aumento y escalas en las remuneraciones de los agentes de la administración pública nacional.

La reunión se inició a las 11 y luego de un cuarto intermedio prosiguió hasta casi las 18, con la presidencia del subsecretario técnico de la Presidencia de la Nación, Carlos Caballero.

La junta nacional de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) deliberó hasta altas horas de la noche de ayer analizando la situación salarial del sector.

Reunión de ministros

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Los ministros del Poder Ejecutivo nacional se reunieron en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, informó este medio día un vocero de la Secretaría de Prensa y Difusión.

Asistieron a la conferencia todos los componentes del gabinete y secretarios del área de la Presidencia de la Nación.

Se han aceptado renuncias en Bienestar Social

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— Por decretos del Poder Ejecutivo fueron aceptadas las renuncias presentadas a sus cargos por el secretario de Seguridad Social, José Manuel Jayme; del secretario de Vivienda y Urbanismo, Juan Carlos Basile; de la Secretaría del Menor y la Familia, Florentina García Santos de Sáenz, y del secretario de Salud Pública, Pedro Rolán Yanes.

En cuanto al secretario de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez, oficialmente se informó que fue confirmado en el cargo. En reemplazo de Yanes fue designado Flo- [illegible].

A su gestión en Brasil refirióse el Dr. Robledo

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— "Mi gestión como embajador procura intensificar las relaciones y, por lo tanto, obtener la coincidencia en los intereses fundamentales de Argentina y Brasil "expresó en Ezeiza antes de partir para su nuevo destino diplomático, el ex ministro Angel Robledo.

En la estación aérea desde donde se ausentó ayer a las 18 fue despedido por el jefe superior de ceremonial de Estado, Jorge Giraldes y el ministro consejero de la embajada de Brasil en Buenos Aires, Marcos Cortés.

Consultado por los periodistas acerca de un clima de confrontación entre Brasil y Argentina, Robledo manifestó "no existe tal cosa, hay naturalmente algunas divergencias propias, de los enfoques distintos de los intereses de ambos países, que no alcanzan a ser una verdadera confrontación".

"Yo espero cambiar ese clima de desaliento en la relación de ambos países, por un clima de colaboración intensa, y de un entendimiento con miras a los intereses superiores de Argentina y Brasil, superando pequeñas diferencias que, naturalmente, existen entre vecinos de similar nivel de desarrollo", añadió Robledo.

Ante una pregunta acerca de si la complementación argentina - brasileña podría llegar al campo nuclear, respondió que "tal vez el ideal sería que incluso se llegara a ese campo, pero que hay otros de orden prioritario al nuclear".

"Brasil está empezando o está dispuesto a empezar, su actividad en la técnica nuclear —agregó— y es natural que un país en desarrollo, con el nivel ya alcanzado, intente tener acceso a la tecnología nuclear".

"Nosotros estamos desde hace años en el mismo empeño —dijo— de modo que, eventualmente y en un futuro, se podría explotar también, las coincidencias en ese terreno".

Al requerírsele opinión, sobre las pretensiones brasileñas de reivindicación territorial en el sector antártico, señaló que "la Argentina, desde hace más de 70 años, ha reivindicado permanentemente sus derechos y su soberanía sobre el sector antártico, con la instalación de bases y la realización de tareas científicas".

"Indudablemente —expresó— nosotros no podemos abdicar esos derechos soberanos, que creemos indiscutibles".

Por último, anunció que era portador de un mensaje verbal de la presidente Perón para su colega Ernesto Geisel, para que éste tome conocimiento de la "inmejorable disposición de entendimiento y cooperación con el gobierno y pueblo brasileño y que tenga la seguridad de que, por parte del gobierno argentino, no se escatimarán esfuerzos para alcanzar esos niveles".

Autorizan a dejar el país a quince personas detenidas

BUENOS AIRES, 30.— El Ministerio del Interior informó que el Poder Ejecutivo concedió la opción para abandonar el país a quince personas detenidas a su disposición.

Son Carlos Alberto Quen, Fredy Lucio Flores Cornejo, José Nazareno Amil Feijoo, José Evaristo Atala, Julio F. Oviedo Dellagnolo, Julio Alfredo Oropel, Julio Adolfo Belocci, Sergio Luis Elizalde, Ricardo Omar Genin y Francisco Hugo Colautti, quienes viajarán a Perú; Juan José Canals y César Ignacio Gutiérrez, lo harán hacia Venezuela; Jeremías Penayo y Luis Giménez Arballo, hacia Suecia y Ramón Borgunder Bolaza a Francia.

Comenzó la reunión de seguridad europea

Se realiza en Helsinki con la participación de los presidentes y titulares de partidos de 35 naciones

HELSINKI, 30 (DPA). — "Hoy es un día de alegría y esperanza", manifestó el presidente de Finlandia, Urho Kekkonen, en la solemne ceremonia inaugural de la fase final de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa que tiene lugar en esta capital.

Kekkonen resaltó que la fase de la conferencia, en la que toman parte los presidentes, jefes de gobierno o partido de 33 Estados europeos, más los de Estados Unidos y Canadá, es el resultado de la voluntad política de "mejorar las relaciones mutuas e intensificarlas en beneficio de los pueblos".

"Ha llegado la hora de sepultar el pasado y de poner fin para siempre a un período desgraciado en las relaciones de los países participantes", añadió.

Con las palabras clásicas Kekkonen dio por inaugurada la conferencia: "En nombre del gobierno y del pueblo de Finlandia tengo el gran honor de inaugurar la tercera fase de la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación".

Reconoció el presidente de Finlandia que el documento que se firmará en la conferencia carecerá de carácter obligatorio y que muchos de sus postulados serán generalidades, pero dijo que pese a ello "se está ante un avance importante hacia la verdadera cooperación de los Estados".

Conceptos de Waldheim

Habló luego el secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Kurt Waldheim. Se refirió a la necesidad de proseguir la distensión y dijo que los 35 Estados representados en Helsinki son responsables de más del 80 por ciento de los gastos militares que se realizan en todo el mundo. En este sentido hay que considerar la conferencia como un comienzo y no como un final.

"La reducción mútua del armamento implica también la confianza mútua y para lograrlo se ha dado un buen pasado en Europa. Pero la prosecución de los gastos de defensa en el nivel actual o a un nivel todavía más alto conducirá inevitablemente a poner en duda la solidez de esta confianza y, por último a amenazar su existencia".

Waldheim dijo que el documento final de la conferencia refleja dos verdades fundamentales, concretamente que la paz no es segura sin esfuerzos permanentes de los países afectados y que la paz no puede ser garantizada únicamente mediante el equilibrio militar.

El secretario general de las Naciones Unidas resaltó que este documento no es vinculativo jurídicamente para los Estados firmantes, pero para el futuro será la única garantía de la efectividad de la creciente comunidad de intereses y de la comprensión mutua por parte de los Estados signatarios.

Las palabras de Waldheim pusieron punto final a la breve ceremonia de inauguración celebrada en la "Casa de Finlandia en presencia de más de 900 delegados y bajo las cámaras de la televisión que la transmitieron a varios países europeos.

La moderna sala de conciertos, obra del arquitecto finlandés Alvar Aalto, es escenario también de las sesiones de trabajo que siguieron poco después con la intervención del representante del Vaticano, arzobispo Agostino Casaroli, al que seguirá el primer ministro británico Harold Wilson, que formulará la primera declaración política de la jornada.

Se entrevistaron Ford y Brezhnev

HELSINKI, 30 (ANSA). — El presidente de Estados Unidos Gerald Ford, y el secretario general del Partido Comunista soviético Leonid Brezhnev, se entrevistaron esta mañana en Helsinki para analizar el problema de la limitación de las armas nucleares, la crisis de Medio Oriente y otros temas.

Ford y Brezhnev, quienes se encuentran en la capital de Finlandia para participar de la conferencia sobre Seguridad y Cooperación Europea, celebraron la reunión en la embajada de Estados Unidos, en la cual está residiendo el presidente norteamericano.

Los dos líderes, que se habían encontrado por primera vez en noviembre pasado en Vladivostok, se saludaron calurosamente.



(Radiofoto UPI)

El secretario general del Partido Comunista soviético Leonid Brezhnev, gesticula durante una conversación informal en Helsinki con el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, (de espaldas), en tanto el presidente Gerald Ford dialoga con el canciller ruso Andrei Gromyko

Levantaron la sanción a Cuba

La medida se dispuso por 16 votos contra tres y dos abstenciones. - Libertad de acción de los países

Por Juan J. Walte

SAN JOSE (Costa Rica), 30 (UPI).— Esta capital centroamericana se despide hoy de los cancilleres y delegados americanos tras ser la sede, durante los últimos 25 días, de la reforma del Tratado de Río y el levantamiento efectivo de las sanciones a Cuba.

La culminación de las dos últimas semanas fue la decisión de anoche cuando los países del Pacto de Río prácticamente acordaron la suspensión de las sanciones cubanas al dejar a esos países en libertad de decidir individualmente el tipo de relaciones que desean mantener con el régimen de Fidel Castro.

La acción de anoche, que contó con el apoyo de 16 países, fue el fin de un largo episodio que tuvo sus inicios en esta misma capital en 1960 cuando se decidió condenar a cualquier país que tuviera un gobierno marxista leninista o alianzas con la Unión Soviética.

Aun cuando se contaba con el apoyo de los necesarios 14 votos para aprobarla Estados Unidos, al contrario de su actuación en Quito el año pasado, desempeñó un papel activo en San José y su voto en favor de la resolución de la "libertad de acción" podría marcar el principio de un largo y complicado proceso de negociaciones que eventualmente culminara en la normalización de las relaciones entre Washington y La Habana.

El próximo episodio de importancia en la historia de las relaciones latinoamericanas se escribirá a partir de hoy en la ciudad de Panamá donde se espera sea constituido el llamado "Sistema Económico Latinoamericano" (SELA), con la participación de Cuba pero no la de Estados Unidos.

La votación

Dieciséis naciones del Tratado de Río, dos más de la mayoría necesaria, votaron en favor de la iniciativa mexicana que dejó a los países en libertad de acción de reanudar o no sus relaciones con el gobierno de Fidel Castro.

Votos a favor: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad-Tobago, y Venezuela.

Votos en contra: Chile, Uruguay y Paraguay.

Abstenciones: Brasil y Nicaragua.

La votación se produjo poco más de 90 minutos después que el presidente Daniel Oduber de Costa Rica inaugurara oficialmente la decimosexta reunión de consulta de la OEA, que probablemente sea recordada como la conferencia de la "libertad". En el debate que precedió a la votación Uruguay, Paraguay y Chile explicaron su firme oposición al levantamiento efectivo de las sanciones cubanas.

Los delegados de los tres países que votaron contra la resolución denunciaron que Cuba no ha dejado de ser un peligro para la paz y la seguridad del continente.

La posición uruguaya

Específicamente el embajador uruguayo, Mateo Marques Sere, dijo que el gobierno castrista continúa interviniendo en los asuntos internos de su país financiando y entrenando militantes del grupo terrorista "Tupamaros".

Marques Sere también leyó un mensaje del canciller uruguayo Juan Carlos Blanco, en que éste expresó "sorpresa y disgusto" por la brevedad de tiempo entre la convocatoria de la reunión de cancilleres (el pasado viernes) y la reunión en sí, esta noche.

"Cuba", dijo Marques Sere, [illegible] la subversión "como parte de una política deliberada que se ha aplicado desde América Central hasta la Tierra del Fuego".

La resolución

SAN JOSE (Costa Rica), 30 (UPI). — El siguiente es el texto de la resolución de la "libertad de acción", co-patrocinada por Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Haití, Honduras, México, Panamá, Perú, Trinidad-Togado y Venezuela:

"La decimosexta reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de consulta, en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), considerando, que los Estados miembros del TIAR han renovado su adhesión a los principios de solidaridad y cooperación interamericana, no intervención y asistencia recíproca enunciados en el TIAR y en la carta de la OEA y deseando promover las relaciones interamericanas en la forma más amplia posible, resuelve:

"1º) Reafirmar solemnemente el principio de no intervención e instar a los Estados partes a que velen por su observancia en el ámbito continental, de conformidad con la carta de la OEA, para lo cual proclaman una vez más su solidaridad y reiteran su voluntad de constante cooperación con la mira de realizar plenamente los propósitos de una política de paz.

"2º) Dejar en libertad a los Estados partes del TIAR para que de acuerdo con la política e intereses nacionales de cada uno, normalicen o conduzcan sus relaciones con la república de Cuba al nivel y en la forma que cada Estado estimare conveniente, y

"3º) Transmitir al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el texto de la presente resolución".

Desfilaron en Lima tanques de fabricación rusa

LIMA, 30 (UPI). — Poderosos misiles y tanques pesados T-55 de fabricación soviética fueron la mayor atracción del desfile militar, que tuvo lugar ayer en presencia del presidente Juan Velasco Alvarado, quien fue objeto de un caluroso saludo por las miles de personas que siguieron la demostración.

El desfile militar, tradicional acto que se realiza con motivo del aniversario patrio, tuvo lugar en una amplia avenida de esta capital, a lo largo de casi 40 cuadras.

Velasco, que en la noche anterior había pronunciado un importante mensaje al país en el cual atacó al fascismo y comunismo, se mostró [illegible] y sonriente en su [illegible] de regreso al palacio de gobierno. Saludando con los brazos en alto respondió a las aclamaciones del público, luego que durante más de dos horas presenció el paso de las diversas unidades de las fuerzas armadas y policiales.

Rompió relaciones con Roma la Iglesia Ortodoxa Griega

CIUDAD DEL VATICANO 30 (UPI). — El Vaticano declinó comentar inmediatamente el anuncio de que la Iglesia Ortodoxa Griega ha roto sus relaciones con la Iglesia Católica.

"No tengo nada que decir", manifestó el vocero del Vaticano, Federico Alessandrini.

A su vez el reverendo John Long, de la Secretaría para la Promoción de la Unidad Cristiana expresó que aguardaba recibir información de los líderes católicos en Grecia, antes de formular comentario alguno.

El arzobispo ortodoxo griego Serafín declaró en Atenas que su iglesia rompía las relaciones en protesta contra la designación por parte del Vaticano del reverendo Anastasios Printezis como nuevo exarca (vicario) apostólico para los 3.000 católicos griegos del Rito Bizantino.

Los católicos del Rito Bizantino siguen la liturgia ortodoxa griega y otras tradiciones, pero aceptan la supremacía del Papa en vez del patriarca ortodoxo griego de la del patriarca ortodoxa los considera renegados.

"Cesamos nuestras relaciones con Roma dado que cree en la perpetuación de tal escándalo eclesiástico en nuestro centro, declaró el arzobispo Serafín. Añadió que su Iglesia no aceptará la visita de católicos "hasta tanto prevalezcan puntos de vista acordes con un espíritu de respeto por la Iglesia de Grecia.

Contestación del M. de Defensa en el caso de las 3 Aes

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Ministerio de Defensa respondió al juez federal Teófilo Lafuente que no existen constancias en ese departamento sobre la recepción de una carpeta con antecedentes sobre la organización extremista 3 Aes que había sido enviada por el Comandante General del Ejército, según se supo extraoficialmente.

Lafuente había solicitado ese dato ante la denuncia presentada por Miguel Radrizzani Goñi sobre una posible vinculación del ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, con esa organización extremista.

Por su parte el Ministerio de Defensa, luego de responder a Lafuente envió las actuaciones al Comando General del Ejército.

Planes para mejoramiento ambiental

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Reuniones de carácter regional en las distintas provincias para coordinar y poner en marcha los proyectos de mejoramiento ambiental, se anticiparon en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano.

El único proyecto conocido, sin embargo, es el denominado "Conhabit", cuya finalidad es planificar y ejecutar obras de carácter nacional y provincial mediante el apoyo financiero de las Naciones Unidas. Este proyecto se aplicará primeramente en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. También se estudia allí un proyecto de recuperación de la cuenca de los ríos Matanza y Riachuelo mediante la realización de obras adecuadas de ambientación.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — El planteamiento de confianza de Lorenzo Miguel ante las 62 Organizaciones que finalmente lo respaldaron como secretario general y las querencias en el seno del peronismo de Diputados para elegir presidente de la Cámara en sustitución de Raúl Lastiri, evidencian hasta qué punto se advierten ahora en el justicialismo los riesgos de la ruptura de la verticalidad partidaria. Miguel había sugerido al sector sindical del bloque la inconveniencia de destronar a Lastiri por razones que no tomaron estado público pero que derivan del temor de que un descabezamiento generalizado podría colocar al movimiento peronista en situación crítica insuperable por no contar con una organización partidaria eficaz. Parecidas preocupaciones, tuvieron quienes sostuvieron que la elección de presidente de Diputados debe pasar por la consulta con la señora de Perón.

* * *

En la cúpula de la CGT se piensa de forma parecida, y dentro de la misma preocupación se considera que deberá promoverse rápidamente una reconstrucción de la imagen presidencial que redundaría en el fortalecimiento del principio verticalista, único camino para cerrar los estragos de una crisis que, en última instancia, proviene del debilitamiento de aquélla. Sin embargo, no dejan de advertirse las dificultades de ese objetivo mientras el gobierno se mantenga hermético frente a los reproches que se le hacen por la insuficiente modificación del gabinete. Mientras tanto, la tardanza en llegar a un acuerdo está precipitando el conflicto económico a una situación de la que parece muy difícil salir sin el irreparable daño político de la recesión.

* * *

Al confirmar a Lorenzo Miguel, las 62 Organizaciones invocan la "unidad demostrada en el accionar conjunto de la CGT y de esta mesa nacional, sintetizada en el respaldo a la compañera presidente de la Nación Isabel Martínez de Perón, como presidente de los argentinos y como jefa del Movimiento Nacional Justicialista". Una manifestación que acaso pueda llamar a confusión al grueso de la opinión pública, que acaba de asistir a los crudos enfrentamientos de un mes entre los sindicatos y el gobierno. Pero si esos enfrentamientos que dejaron por saldo la ruptura de la verticalidad han sido episodios incontrastables que no se pueden ocultar con una mera declaración, no es menos cierto que al prolongarse esa agria disputa en el corazón mismo del peronismo, sus protagonistas se han planteado la ineludible disyuntiva de salvar la verticalidad indispensable fortaleciendo la investidura presidencial, o negaría hasta sus últimas consecuencias asumiendo los sindicatos y el sector político del peronismo los peligros de una autocrítica y la responsabilidad directa de un gobierno que no puede soslayar el tremendo costo de una crisis recesiva.

* * *

En esa situación parece lógico que las cúpulas sindicales se preocupen por restablecer de alguna manera el diálogo con la presidente, aunque los obstáculos son considerables en la medida que no se observa la misma preocupación en el oficialismo parlamentario, donde la mayoría piensa que no será fácil volver atrás después del movimiento de rebeldía manifestado en las últimas semanas, y que comenzó con la elección de Italo Luder en el Senado y siguió con la defenestración de Raúl Lastiri, en Diputados. Consecuentemente, mientras entre las jerarquías sindicales se supone que cabe restaurar el proceso, en el sector político se afirma que eso no es posible.

* * *

Los observadores políticos han señalado ya los primeros síntomas de una gradual apertura en los medios de información controlados por el gobierno, y que atribuyen a la gestión del nuevo secretario de Prensa, José Stupenengo. Mientras la agencia Télam por ejemplo distribuía en su servicio una cálida semblanza de Ricardo Balbín en su onomástico y comenzó a cubrir ciertas áreas políticas antes vedadas, los canales de televisión están dando muestras de cierta elasticidad desconocida desde hace tiempo. Francisco Manrique, valga otro ejemplo, acaba de manifestar en uno de ellos que "hay dos clases de golpismo: el de los golpistas y el de los antigolpistas. Este último es el de los idiotas útiles que creen hacer antimarxismo y sirven al marxismo. El de los guerrilleros de escritorio que hacen tanto daño como los de la metralleta, como se observa en la conducta de mucha gente del gobierno".

SE CUMPLE EL CESE DE LABOR DE LOS MEDICOS

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La salud pública argentina quedó hoy virtualmente desguardada al iniciarse a la medianoche un paro general de médicos por 24 hs. en demanda de mejoras salariales, un mejor abastecimiento de medicamentos y "la urgente implementación de medidas que pongan orden en el estado económico, social y sanitario del país".

También por razones económicas, paralizaron hoy los odontólogos de todo el país, que se desempeñan con relación de dependencia, tanto en el ámbito público como privado.

El paro médico afecta a más de 50.000 profesionales, que dejarán sin atención los servicios sanitarios con excepción de las guardias de urgencia y la concesión de certificados de defunción.

La medida de fuerza se agrega a los paros que vienen realizando en la última semana, los médicos residentes de hospitales de esta capital y el Gran Buenos Aires.

Para aceites de girasol fueron fijados precios

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Nuevos precios máximos de venta para aceites comestibles de girasol, fijó la Secretaría de Comercio.

Los nuevos valores, implementados mediante la resolución No. 2293, entrarán en vigencia a partir de mañana.

Los valores establecidos con carácter de máximos, son los siguientes: a) Aceite de girasol crudo, a granel, puesto en fábrica elaboradora y al contado $ 10.70 el kg. b) Aceite de girasol refinado, a granel, puesto en fábrica elaboradora y al contado, $ 13,65 el kg. c) Aceite de girasol envasado, al contado, en botella de 1 1/2 l. neto, sin envase, al minorista $ 28,20; al público $ 31,60. En envases de 1l. neto, $ 24 y $ 26,90. En envases de 2 lts. neto, 42,60 y y 48,85. En envases de 5 lts. neto $ 103,70 y 116,20. d) Aceite comestible de girasol suelto, el litro, al público $ 16.

La medida señala que los restantes aceites comestibles que se comercialicen envasados en estado puro, no estarán sujetos a precios máximos o congelados.

Por otra parte se dispone que los fabricantes y los fraccionadores de aceites deberán marcar los precios de venta al público, en los respectivos envases.

Los periodistas de Télam reclamaron mejoras salariales

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La asamblea general del personal de redacción decidió dar un plazo a la empresa hasta el martes 7 para responder a los reclamos salariales. Al respecto se solicita la siguiente escala: aspirante, 11.283,41; archivero, 11.144,08; reportero, 11.695,79; cronista, 12.450; redactor, 13 mil 120 y correlativamente para las escalas superiores a ese nivel.

La decisión fue adoptada por unanimidad y se convocó a una nueva asamblea para el 7 de agosto, a las 13,15.

La emergencia agropecuaria rige en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial se declaró a toda la provincia en estado de emergencia agropecuaria.

Además se solicitó al gobierno nacional una medida similar en virtud de las intensas heladas registradas en los últimos días en el territorio provincial.

A efectos de dictar esa disposición fueron tenidos en cuenta los registros termométricos bajo cero, registrados últimamente en toda la provincia.

Los precios al por mayor casi se duplicaron

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Los precios al por mayor se duplicaron virtualmente durante los primeros seis meses de este año en la más violenta escalada inflacionaria que haya sufrido el país, según lo reveló en forma oficial el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Las cifras oficiales para el último año establecen que el incremento fue del 141,1 por ciento, estableciendo por primera vez aumentos en los precios que superan al ciento por ciento.

La información del Instituto Nacional de Estadística y Censos alcanza a los precios vigentes hasta el 30 de junio último, y no comprenden a los aumentos registrados durante el corriente mes.

De acuerdo con ese informe durante el mes de junio los precios mayoristas aumentaron el 42,5 por ciento, mientras que el incremento fue del 98,3 por ciento para el período desde el 1º de enero hasta el 30 de junio último.

En la referencia estadística también se señala que los precios mayoristas no agropecuarios ascendieron en junio en un 49,9 por ciento, y esta cifra debe ser tenida en cuenta para el reajuste de los títulos de los valores nacionales ajustables.

De acuerdo a la información del Instituto los productos nacionales aumentaron en junio un 40,7 por ciento mientras, que los importados lo hicieron en un 74,5 por ciento ante la nueva paridad del dólar.

Los productos nacionales agropecuarios ascendieron en ese período un 18,4 por ciento y los no agropecuarios el 49,9 por ciento.

Las mayores variaciones de estos últimos se registraron en los derivados del petróleo con el 164,3 por ciento; productos de la industria extractiva con el 115,8 por ciento; la madera con el 89,7, y los productos alimenticios con el 61,4 por ciento.

En productos importados los mayores aumentos se registraron en papel y cartón con el 184,1 por ciento; madera el 140,3, y caucho con el 77 por ciento.

Las mejoras para docentes

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El secretario general de la Unión Docentes Argentinos (UDA), Juan Giménez Domínguez, anunció que los docentes de todo el país recibirán un aumento salarial superior al 100 por ciento.

En declaraciones de prensa señaló asimismo que ya ha sido solucionado el pago del 50 por ciento de aumento, como anticipo de los futuros sueldos y adelantó que la entidad gremial mantendrá nuevas conversaciones con las autoridades del Ministerio de Cultura y Educación, sobre el tema salarial.

También señaló que se están completando los detalles técnicos para la implementación de la caja complementaria de jubilaciones y pensiones, de manera que "todos los docentes del país que se jubilen en el futuro y los que ya lo están gozarán del 82 por ciento móvil".

Negó enfáticamente, por otra parte, que el aporte del tres por ciento mensual, que rige desde el 1º de marzo pero que aún no comenzó a retenerse, fuera a ser descontado de una sola vez "Esos descuentos se harán paulatinamente —agregó— a medida que los docentes se beneficien con los aumentos salariales".

Dijo que además comenzarán a otorgarse préstamos, por montos que oscilan entre los 10.000 y 50.000 pesos a partir del 1o. de agosto. En ese sentido, en los próximos días se remitirán a todos los establecimientos educacionales —manifestó— los formularios para solicitar dichos créditos, que serán otorgados a docentes titulares y suplentes.

También anunció el titular de la UDA que se establecerá un seguro de vida para los docentes y su núcleo familiar.

La política educacional

BUENOS AIRES, 30 (Télam) El secretario de Educación, Carlos Frattini, dio a publicidad en la víspera dos declaraciones emitidas por los ministros de Educación provinciales y los rectores e interventores de universidades nacionales en las que se respalda la política educativa del gobierno.

En los mencionados documentos se repudia, además la actitud de la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA).

Al hacer entrega a los cronistas de ambas declaraciones, Frattini informó que las mejoras salariales para los docentes de todo el país tendrán salida en forma inmediata.

En el documento de los titulares ministeriales en la parte resolutiva se apunta "la consubstanciación y apoyo a la política educativa impuesta y se agrega que la misma debe ser profundizada.

Frattini indicó que volverán a reunirse los ministros para evaluar la situación universitaria en general y en particular.

Añadió luego: "Estamos en condiciones de afirmar que el sector docente va a tener un tratamiento especial; para ello nos hemos dirigido al Ministerio de Economía y consideramos que hubo total acuerdo y la respuesta fue positiva".

Dos entidades de periodistas han hecho denuncias

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Dos entidades que agrupan al periodismo de esta capital denunciaron al secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación José Stupenengo, cesantías en algunos periódicos y otros problemas que aquejan al gremio.

La denuncia sobre las cesantías fue formulada por la Asociación de Periodistas de Buenos Aires (APBA), entidad que las efectúa en un comunicado mencionando que los casos se registraron en Editorial Atlántida, Editorial Temporada, Mayoría, Editorial La Ley y Editorial L. B.

Frente a esta situación el plenario de delegados de la APBA resolvió "anunciar el estado de alerta y realización de asambleas por empresa durante el día de hoy.

Por su parte la Federación Argentina de Periodistas (FAP) se quejó a Stupenengo por medidas adoptadas por el anterior secretario de Prensa y Difusión, José María Villone, entre ellas despidos de periodistas profesionales "originando enormes perjuicios a profesionales con bastante antigüedad en las empresas.

Frente a esa situación la FAP solicita a Stupenengo "la reincorporación de todos los periodistas que fueron dejados cesantes, sin causas justificadas, por los señores Emilio Abras y Villone.

Asimismo señalan supuestas anomalías que cometen las agencias periodísticas "Noticias Argentinas" al no cumplir la prohibición determinada en el artículo 31 "del Estatuto del Periodista.

En esta materia la FAP reclama a los poderes públicos y a los funcionarios encargados de cumplir la ley y velar el cumplimiento de la misma, que por los medios que correspondan se ordene el cese inmediato de las violaciones.

SANTO TOME

No conforma el horario corrido en el comercio

El Centro Regional del Comercio y la Industria de Santo Tomé ha resuelto estar representado en la reunión que el próximo 3 de agosto tendrá lugar en la ciudad de Esperanza, oportunidad en la cual se debatirán problemas derivados de la implantación del horario corrido, actualmente en vigencia.

La convocatoria se ha hecho llegar a todas las entidades que nuclean a comerciantes e industriales del ámbito provincial, en la categoría 1er. grado, y según el punto de vista de los representantes santotomesinos, se dejará constancia en esa ocasión la total disconformidad con el citado horario de atención al público. En Santo Tomé, la notoria retracción del mercado que se viene haciendo notar, ha alcanzado en la actualidad a una semiparalización tal de las ventas que preocupa seriamente, toda vez que, por otra parte, las firmas empresarias deben hacer frente ahora a los aumentos suscriptos en los respectivos convenios laborales para el personal dependiente, amén de la evidente descapitalización que las empresas sufren en estos momentos con los exagerados costos de los productos de venta.

El Centro Regional del Comercio y la Industria de Santo Tomé, asistirá a dicha convocatoria, el citado día a las 10, en la sede del Centro colega del departamento Las Colonias, calle 25 de Mayo 1659, Esperanza, con la firme decisión de dejar sentada su formal protesta por esta situación crítica, y la búsqueda de soluciones urgentes que permitan paliar en parte las dificultades de la actualidad.

Artistas locales en el XVII Salón para Aspirantes

Desde hace años que Santo Tomé goza de la rara virtud —en relación a su población— de tener en su seno valiosos cultores de las artes plásticas en sus distintas manifestaciones, y una prueba de ello lo representa el hecho de que con demasiada frecuencia sean premiados santotomesinos por sus trabajos de real jerarquía.

Recientemente, una de ellas, la grabadora Rosa Renk intervino con todo éxito en el XVII Salón de Aspirantes a Becas, en grabado y escultura, con exposición en la sala mayor del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. La señorita Renk resultó ganadora, juntamente con Mele Bruniard, y esta última, por resolución final del jurado obtuvo la beca, destacándose paralelamente el mérito de esta representante santotomesina por la alta calidad de sus xilografías presentadas.

En el mismo salón, el escultor Roberto Migdal, que a su vez ejerce el profesorado en el Liceo Municipal local, quien, pese a ser el único postulante a la beca en su especialidad, sus trabajos presentados en piedra esteatita ganaron el unánime elogio de cuantos pudieron apreciar su labor.

Las localidades para el festival de CE.RE.PA.CE.

Activamente prosigue la venta de localidades para el festival de música folklórica popular argentina, que organiza el Centro de Rehabilitación Parálisis Cerebral (CE.RE.PA.CE) para el próximo 9 de agosto en la sala mayor de la Caja de Asistencia Social, Junín 2457, Santa Fe.

Como se sabe, actuará en la oportunidad el concertista Rubén Durán, de larga y brillante actuación en la actividad folklórica nacional, quien cumplirá un programa compuesto por temas de gran riqueza telúrica, tales como **Romance de Santa Fe y Valle de Lerma**, del mismo Durán, **Misionera**, (Fernando Bustamante), **Tren Expreso** (Raúl Barboza), **Merceditas** (Sixto Ramón Ríos) y **Pájaro Campana** (Félix Pérez Cardozo).

El precio de las localidades ha sido fijado en $ 50 y anuncian los organizadores que como la cantidad total puesta a la venta está limitada a la capacidad de la sala, y en razón, además, de su carácter eminentemente benéfico para dicha entidad, los interesados en concurrir al festival del día 9 deberán adquirir con la debida anticipación las entradas, por motivos propios de organización.

Elección de C. D. en la Asoc. Vec. Gral. San Martín

En reciente acto eleccionario, la Asociación Vecinal Gral. San Martín ha procedido a renovar totalmente su comisión directiva.

Preside el señor José Graziano; vice, Hermenegildo Escobar; tesorero, Miguel Villaroel; pro, Pascual Calabresse; secretario, Federico Bannos; pro, Nilda de Nagani; vocales, Osvaldo Montenegro, Bernardo Pleytas, Mario Ledesma, Nelly S. de Bannos y Juan Brunet; suplentes, Dionisio Vivas y Dorila de Cados; revisores de cuentas, Antonio Arancio y Mabel de Graziano.

Torneo de bochas en el Club Unión

El próximo domingo, a las 14, dará comienzo en el Club Unión Santo Tomé un torneo libre "a la bolsa de bochas", con el 8 por ciento de beneficio.

El éxito de las inscripciones promete constituir a este evento bochófilo en importante competición dentro de las actividades unionistas.

El problema de siempre. - Lamentablemente débese volver a reiterar un serio problema que para los peatones de las avenidas de activo tránsito, tales como la Av. Luján (foto), crean los talleres mecánicos, o de pintura o de lavado de automotores, al desarrollar sus tareas específicas ocupando la totalidad de las veredas. Se agrava el panorama en días de lluvia, cuando los transeúntes deben bajar a la ruta para poder continuar su camino, con el real peligro de la circulación de rodados. Existe una ordenanza municipal que prohibe este tipo de abusos, pero al parecer, nada se hace para darle cumplimiento. Y los talleristas, sin nadie que los moleste, siguen molestando a los peatones. ¿Hasta cuándo...?

Opinaron Balbín y Pugliese sobre la situación

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Los dirigentes radicales Dres. Ricardo Balbín y Juan Carlos Pugliese formularon ayer declaraciones, con relación a la situación actual del país.

Balbín lo hizo ante los micrófonos de LS 11 Radio Provincia de Buenos Aires, expresando: "Debemos alentar al productor, controlar la industria y evitar que la pequeña y mediana empresa, estén en liquidación como parece ahora. "El documento elaborado y presentado por la CGT a la señora presidente, es positivo en algunos aspectos y contiene algunas contradicciones en otras".

"El pacto social tuvo un origen egoísta, afirma, se limitó a la empresa y al trabajo, olvidándose que distintas opiniones, fuera de esos ámbitos, también son válidas. Si ello se hubiera realizado no habríamos llegado a la llamada política de shock".

Por su parte Juan Carlos Pugliese, senador nacional y presidente del comité bonaerense de la UCR, declaró en Balcarce que "el país anda mejor de lo que la gente cree. Para el radicalismo el mantenimiento de las instituciones es el mantenimiento de la señora presidente de la República", y agregó: "Nosotros creemos que se han dado pasos bastante positivos en la solución de la coherencia política del gobierno y también creemos en los gobiernos coherentes con programas compartidos.

"El peronismo tiene todo el derecho y la obligación de gobernar pero que no se quede solamente en el derecho, que también cumpla con las obligaciones.

"Nosotros vamos a prestarle todo nuestro apoyo para salir de esta situación que es grave, pero no insuperable.

"Tenemos que explotar mercados y tener una presencia activa del país en todos los mercados internacionales.

Consultas para elegir titular de Diputados

La rama política del justicialismo entrevistará a la jefa del Estado

BUENOS AIRES 30 (NA) — Los legisladores de la rama política del bloque de diputados nacionales del justicialismo resolvieron retornar a la verticalidad dentro de esa agrupación política y no designar presidente de la Cámara baja en reemplazo de Raúl Lastiri sin consultar previamente a la presidente María Estela Martínez de Perón en su carácter de presidente del justicialismo.

La determinación, que fue adoptada ayer luego de un largo debate pareció a los observadores parlamentarios una demostración de que se intenta poner fin a la tensión en las relaciones entre legisladores justicialistas y la señora de Perón que se observa desde que Lastiri se vio obligado a resignar su condición de presidente de la Cámara de Diputados y el Senado nombró a Italo Luder como su presidente provisional desestimando opiniones de la señora de Perón en contrario.

En cambio quienes todavía no adoptaron una decisión sobre el problema de la designación de presidente de la Cámara baja fueron los integrantes de la rama gremial del justicialismo, a pesar de que ya estuvieron reunidos en dos oportunidades.

Dos corrientes

Según se supo extraoficialmente, ya que no hay una versión oficial sobre el tema, entre los gremialistas existen dos corrientes profundamente divididas sobre el tema. Una de ellas preconiza el retorno a la verticalidad y la consulta previa a la señora de Perón, mientras la otra estima que éste no es momento de pedir permiso para propugnar un candidato ya que no se pidió la opinión de la jefe del Estado cuando se decidió relevar a Lastiri, quien también es renunciante a su cargo de vicepresidente primero del justicialismo.

La reunión de la rama femenina con Benítez

En lo que hace a la rama femenina —que hasta ahora se mantuvo dentro del verticalismo con sólo paras excepciones— ayer varias de sus integrantes se reunieron durante una hora con el ministro del Interior, Antonio Benítez para "consultarlo sobre el estado de salud de la presidente", según dijeron a los periodistas.

A pesar de esa definición en medios allegados al grupo femenino se dijo que otro tema de la conversación fue una consulta previa a la señora de Perón sobre la forma en que deben actuar las legisladoras cuando el bloque justicialista se reúna en pleno para establecer la nómina de posibles candidatos a la presidencia de la Cámara baja.

El cargo de presidente de diputados no es, en estos momentos y en virtud de la nueva ley de acefalía, un puesto "clave" como relevo imprevisto de la jefe del Estado".

Antes de ello, y en virtud de que tampoco estaba cubierto el cargo de presidente provisional del Senado, quedaba Lastiri como el reemplazante obligado de la señora de Perón.

A pesar de ello los legisladores justicialistas de la rama política señalaron ayer a Benítez, a quien entrevistaron en la Casa de Gobierno, que es propósito de ese grupo no tomar decisión sobre el tema sin una previa determinación de la presidente.

En la oportunidad impusieron a Benítez de un comunicado del grupo en el que señalan su "reconocimiento a la autoridad indiscutida de la señora de Perón "como jefe indiscutible del movimiento peronista y presidente del Partido Justicialista con todos los derechos e implicancias que son consecuentes a tales jefaturas".

Con Calabró se reunió Pennisi

BUENAS AIRES, 30 (Télam). — Una prolongada entrevista mantuvo en horas de la tarde de la víspera, el senador del sector gremial por el Partido Justicialista, Afrio Pennisi, con el gobernador bonaerense, Victorio Calabró.

El motivo de la visita de Pennisi no fue otro que el de dar un mentiz a las versiones lanzadas a circular en los últimos días y en las que se afirma que Calabró estaría interesado en la formación de un gabinete nacional de coalición.

"Tales versiones son inexactas y han circulado con el fin de desprestigiarme" fueron las palabras que según Pennisi, le había manifestado Calabró durante la charla.

"Hemos comprobado —añadió el senador de la Nación— que Calabró propugna la unidad nacional de todos los sectores y de ello no tenemos ninguna duda".

Al ser inquirido sobre el plan de emergencia nacional propuesto por la central obrera junto con las autoridades económicas, Pennisi sostuvo que "es necesario que se forme un consejo de emergencia con la integración de todos los sectores del país".

Al concluir el diálogo con los cronistas, el senador gremialista señaló que consideraba que tanto las fuerzas armadas como el clero "debían participar en ese consejo y estar presentes junto a los sectores del quehacer nacional".

Buen precio logró un Charolais en la Rural

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Con ritmo no muy intenso prosiguieron en la jornada de ayer las ventas de ejemplares en la 89ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria en Palermo.

Entre las subastas se destacó la del Gran Campeón Charolais, por el que la firma Los Leones Comercial y Financiera pagó 50 millones de pesos viejos. El producto había sido presentado por Grandio y Lopes S.A.

Otro campeón de la misma raza, del mismo expositor, fue vendido en 10 millones a Chorra S.C.A.

En cuanto a los Hereford, no salió a remate el Gran Campeón, de Estancia La Pelada, que también obtuvo el Reservado, producto que fue adquirido en 12 millones de pesos viejos por Luis María Casado y el Centro de Inseminación de Azul.

Otro producto de esta raza perteneciente a Comega y Cía. fue adjudicado en 8 millones de pesos a SARFIC S.A., en tanto que un Reservado, también de Comega, tuvo por adquirente a la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación en 7 millones m/n.

Por otro ejemplar de Estancia La Pelada, la Sra. María Luisa Lafontaine de Mendizábal abonó 8 millones.

Pero la nota destacada de la raza Hereford la dio un tercer premio de Leonardo Pereyra subastado conjuntamente en 22 millones de pesos viejos por Acquarone Agropecuaria S.A. y Flier Hnos. S.C.A.

En cuanto a la raza ovina Corriedale, el Gran Campeón, de la Estancia María Behety S.A., fue vendido en 32 millones de pesos viejos a Rodolfo Moglia Marinno P.a.p., con establecimiento en Río Grande Do Sul (Brasil); por el Reservado Campeón de esa raza perteneciente a Néstor Arangos, el Sr. Jaime Masgrau Morel Filho pagó 10 millones, y otro producto alcanzó una cotización de 11 millones, siendo su adquirente Parcería Pecuaria Mazza-Wetternick.

A las provincias se dio ayuda financiera

Está destinada al pago de los sueldos y de los incrementos a sus empleados. – La distribución

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El gobierno nacional decidió enviar una ayuda de 1.800 millones de pesos nuevos para que los gobiernos de todas las provincias puedan abonar los sueldos e incrementar las asignaciones de sus servidores. Esa suma será liquidada como anticipo a cuenta de la coparticipación federal en los impuestos por la que también ingresa la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, que es el aportante mayor en impuestos.

En casi todas las administraciones provinciales se adeuda al personal e total del aumento salarial correspondiente a los meses de junio y julio. La decisión gubernativa fue adoptada por medio del decreto 2013, del 6 del corriente mes.

El decreto dispone la siguiente distribución de esa importante suma:

143.300.000 pesos nuevos a la municipalidad de la ciudad de Bs. As.; 484.500.000 pesos nuevos a Buenos Aires; 26.800.000 a Catamarca; 132 millones 600.000 a Córdoba; 40.500.000 a Corrientes; 41 millones 500.000 al Chaco; 19 millones 900.000 al Chubut; 59 millones a Entre Ríos; 23.700.000 a Formosa; 25 millones a Jujuy; 15.600.000 a La Pampa; 25.800.000 a La Rioja; 94.800.000 a Mendoza; 26.200.000 a Misiones; 18 millones 800.000 a Neuquén; 30.200.000 a Río Negro; 43 millones a Salta; 41.200.000 a San Juan; 21.600.000 a San Luis; 21.300.000 a Santa Cruz; 168 millones a Santa Fe; 50 millones 900.000 a Santiago del Estero; 69.300.000 a Tucumán y 3.100.000 pesos nuevos al Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

En el curso de la semana anterior, varios de los gobernadores presentaron el problema al ministro de Economía, Dr. Pedro J. Bonanni, quien entonces anunció que la solución se encontraría mediante el adelanto que pudiera corresponder por la coparticipación federal en el producido de los impuestos nacionales. La recaudación total, por otra parte, será superior al dinero remitido en esta semana.



La II Brigada y su Estación Meteorológica. - Con un acto en la II Brigada Aérea, con asiento en Paraná, se celebra el centenario de la fundación de la Estación Meteorológica que posee esa unidad. En la ocasión se descubre una placa recordativa, haciendo uso de la palabra el teniente Martínez Villada

Se reunirá en Paraná el XV Congreso de Urología

PARANA, 30. — Entre el 28 de setiembre y el 2 de octubre se realizará en esta ciudad el XV Congreso de la Sociedad Argentina de Urología y el VII Congreso de la Confederación Argentina de Urología. Simultáneamente la Asociación de Urología y Nefrología del Centro del litoral efectuará su primer curso de perfeccionamiento.

Gran número de especialistas en la materia se darán cita en esta ciudad, no solamente argentinos, sino también de Chile, Uruguay, Brasil, Perú e invitados especiales de Estados Unidos y Francia.

Esta actividad científica cuenta con el auspicio del gobierno de la provincia y ha sido designado presidente honorario del congreso, el gobernador Enrique Tomás Cresto. Presidente del comité ejecutivo del mismo será el Dr. Carlos A. Saen, como titular de la Sociedad Argentina de Urología.

El comité organizador está presidido por el Dr. José Antonio Díaz y cuenta entre sus integrantes a destacados profesionales santafesinos.

Cerró "El Litoral" de Concordia

PARANA, 30. — Una nueva pérdida para el periodismo entrerriano ha constituido la noticia del cierre del diario "El Litoral" de la ciudad de Concordia. El citado medio de difusión comenzó a tener inconvenientes en sus ediciones desde el sábado último y el lunes dejó de editarse. Hace pocos días había trascendido la posibilidad de que adoptara tal medida, pero por distintas gestiones realizadas en los organismos de trabajo sus editores decidieron continuar la salida continuada, que ha quedado finalmente interrumpida. Se pudo saber que esto ocurrirá —por lo menos— durante 30 días, que es el término por el cual fue suspendido el personal.

Las causas de su clausura, aunque no fueron notificadas oficialmente, serían la imposibilidad de absorber los mayores costos por concepto de papel prensa, sueldos y demás insumos necesarios para la impresión.

"El Litoral" de Concordia, con vasta influencia en toda la costa del río Uruguay, lleva cumplidos 74 años de permanente edición. Es deseo de todos de que esta situación sea momentánea y pueda solucionarse finalmente.

El deficiente mental

PARANA, 30. — Estuvo en esta ciudad y formuló declaraciones al periodismo, el escribano Mario José Olaschancoff, presidente de la Federación Argentina de Entidades pro Atención al Deficiente Mental (FENDIM).

Señaló, entre otros aspectos, que la citada entidad reúne en su seno a setenta instituciones que trabajan en defensa o en la recuperación del disminuido mental, sin fines de lucro.

Destacó que tiene plena vigencia lo resuelto oportunamente por el Comando en Jefe del Ejército, en el sentido de que todo joven deficiente mental que sea convocado a la primera revisación médica establecida para los de su clase a efectos del cumplimiento del servicio militar obligatorio, deberá ser reconocido en un sólo día.

Por otro lado, expresó que las jornadas para padres, que anualmente organiza FENDIM con una institución afiliada, este año se cumplirá en Rosario desde el 31 de octubre al 2 de noviembre. El tema fundamental a debatirse será: "¿Qué esperan los padres de la enseñanza diferenciada?"

Finalmente acotó que en los próximos días se entrevistará en Buenos Aires con un grupo de legisladores nacionales a quienes impondrá de varios proyectos de FENDIM, entre ellos todo lo relacionado con la "Semana del Deficiente Mental" a desarrollarse en octubre.

Visita del jefe de Policía de Santa Fe

PARANA, 30. — El gobernador de la provincia recibió al jefe de Policía de Santa Fe, teniente coronel Alfredo Baglieto, quien le presentó sus saludos, acompañado por el subjefe de policía de Entre Ríos, inspector general Alvaro H. Roldán.

En la ocasión se dialogó con el Sr. Enrique Tomás Cresto sobre temas vinculados al área de seguridad.

Ing. Israel Dujovne

Su fallecimiento

BUENOS AIRES 30 (NA). — Falleció ayer en esta capital el ex presidente de la Confederación General Económica, Ing. Israel Dujovne, quien estuvo dedicado desde 1932 a la industria de la construcción.

MAÑANA SERA RECORDADO EL Gral. M. SAVIO

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Mañana se cumplirá un nuevo aniversario del fallecimiento del general Manuel Nicolás Savio y se celebra el "Día de la siderurgia nacional", instituido en su homenaje.

El general Savio fue un militar preocupado por lograr el autoabastecimiento nacional para la defensa del país y con claridad meridiana comenzó a reclamar el inventario de los recursos naturales y su industrialización, como base necesaria para sostener la independencia nacional.

De su acción surgieron: el 6 de noviembre de 1930, la Escuela Superior Técnica del Ejército; el 9 de octubre de 1941, la Dirección General de Fabricaciones Militares y el 13 de junio de 1947, el plan siderúrgico argentino.

En conmemoración de este nuevo aniversario de su fallecimiento, la Dirección General de Fabricaciones Militares, desarrollará un programa de actos presididos por el ministro de Defensa, Jorge Garrido y la concurrencia de altas autoridades nacionales y del quehacer industrial.

Anomalías en la provisión de gas

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Mientras subsistan las bajas temperaturas invernales se mantendrán las anomalías en la distribución de gas debido a que "las medidas de recuperación del suministro exceden el tiempo previsto", señaló el secretario de Energía, Miguel Revestido.

El funcionario de gobierno en conferencia de prensa, explicó que las dificultades en el normal suministro del fluido fueron provocadas por tres hechos fundamentales: problemas técnicos en un motor de la planta compresora instalada en los yacimientos de Cerro Redondo, la ola de frío que afecta al país, y dificultades de índole gremial, que no permitieron inyectar las cantidades normales de gas.

El problema en Cerro Redondo motivó que la inyección de gas natural disminuyera en 1.500.000 metros cúbicos diarios. Revestido manifestó que solucionados los problemas técnicos y gremiales, sólo subsiste el de las bajas temperaturas.

El titular de Energía informó que, en estos momentos, la inyección de gas natural en los principales gasoductos alcanza a 23 millones de metros cúbicos y señaló que la demanda asciende a volumen similar, lo que provoca que no se pueda llenar en forma normal los gasoductos.

"Esto —dijo— se refleja en la baja presión que tiene el fluido y que afecta al adecuado funcionamiento de los artefactos de cocina y de calefacción".

"Esta circunstancia —añadió— no permite contar con reservas lógicas en cañerías de aproximadamente el 10 por ciento de su capacidad de transporte. De contar con esa reserva se hubiese podido atender la demanda en mejores condiciones".

Ante una consulta, el administrador de Gas del Estado expresó que la situación mejoraría en caso de que la temperatura alcance, durante 48 horas corridas, medidas entre 18 y 20 grados.

"De suceder esto —manifestó— se podría llenar los gasoductos ante una menor demanda y a posteriori prestar un normal suministro de gas con la presión adecuada".

Revestido señaló que normalmente para la época invernal, y ante el aumento de los consumos domiciliarios, se interrumpe el suministro de gas natural a las industrias.

"Pero en esta oportunidad no se realizó el corte de abastecimiento del fluido —agregó— en parte por la política oficial de sustituir el consumo de fuel oil por dicho combustible de tener reservas de fuel oil para la temporada invernal".

Revestido informó que Gas del Estado adjudicará próximamente, la construcción del gasoducto que unirá los yacimientos de San Sebastián, en Tierra del Fuego, con los de Cerro Redondo, en Santa Cruz.

Estimó que el conducto estará en funcionamiento antes del invierno de 1976 y transportará, en una primera etapa 3.500.000 metros cúbicos diarios de gas y posteriormente, llevará alrededor de 8.000.000.

EL LITORAL

Miércoles 30 de julio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Néstor Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

NUEVOS VIENTOS EN LA OEA

Los que enrostraban a la Organización de los Estados Americanos el de ser actualmente un organismo perimido frente a la realidad continental tendrán en adelante que ser más cuidadosos en sus juicios y vaticinios. Los vientos nuevos están entrando en esta entidad que lleva veinte y siete años de funcionamiento y nació como parte del sistema interamericano, en un proceso evolutivo de la cooperación hemisférica, a raíz de la declaración del 30 de abril de 1948, que la constituyó como cenáculo regional dentro de las Naciones Unidas. El Consejo Permanente de esta corporación ha convocado al Organo de Consulta para resolver sobre las reformas insertas en el Tratado de Asistencia Recíproca y que tiene el apoyo de catorce de las naciones miembros. Comienza así la etapa de reestructuración con las modificaciones a su propia Carta constitutiva. El Organo de Consulta es, en realidad, el conclave que reúne a los ministros de Relaciones Exteriores de los países americanos. El anuncio de esta convocatoria pone de relieve su relevancia, ya que si bien las reformas están apoyadas por la mayoría de los integrantes, los que no las firmaron alegaron que las aprobaban sin patrocinarlas.

Prácticamente, por lo tanto, los cambios están asegurados. Y su trascendencia no escapa a nadie, si se tiene en cuenta la naturaleza de las innovaciones introducidas en el Tratado de Asistencia Recíproca. Por lo pronto ya no figurará en la agenda de la OEA el arduo y conflictivo caso de Cuba, pues los Estados americanos han quedado en libertad de acción para resolver sus relaciones con el régimen de la isla del Caribe, en el nivel y forma que estimen conveniente. Desaparece así el punto de fricción más candente y se quita a los denostadores del sistema el más agitado argumento.

Otra de las adquisiciones es que también se puntualiza el derecho de cada país a elegir su régimen político, económico y social, lo que significa haber reconocido la pluralidad ideológica, materia que ya estaba en marcha en el continente. El principio de la seguridad económica colectiva para el desarrollo igualmente ha quedado incluido, como asimismo otro aspecto importante: el de no reconocer la existencia de colonias en las aguas próximas a un territorio soberano. Quedan, por consiguiente, planteados los reclamos contra el colonialismo aún persistente y legitimados los derechos argentinos sobre las islas del Atlántico Sur y los de Honduras sobre Belice, en América Central.

La reunión de consulta de los cancilleres adquiere un relieve característico en esta emergencia, cuando la OEA tiene un argentino en la secretaría general. Frente a la cuestión cubana, las sanciones de otros años han dejado prácticamente de existir, dándose apertura a otro aspecto del planteo, que deja de ser global para convertirse en particular de cada Estado.

Las tarifas del túnel aumentarían

Según una versión de fuente autorizada, las tarifas de peajes vigentes en el Túnel Subfluvial "Hernandarias" serán incrementadas en un ciento por ciento. La determinación se adoptaría en el curso de la reunión que celebrarán la Comisión Administradora y el Consejo Superior Interministerial integrado por los ministros de Hacienda y de Obras Públicas de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Según la fuente informante, la tarifa para los automóviles sería elevada a $ 2.000 moneda nacional, mientras que para camiones los incrementos no alcanzarían el porcentaje señalado, apuntándose a manera de ejemplo que una unidad que actualmente abona $ 12.000, en adelante deberá pagar 20 mil pesos. En materia de costos de funcionamiento y mantenimiento, los incrementos han sido del orden del 170 por ciento, circunstancia que ha determinado la decisión de proceder a los respectivos reajustes tarifarios.

UNIVERSITARIAS

Informaciones de la Fac. de Bioquímica

La Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral ha fijado fechas correspondientes a los exámenes de las diversas asignaturas para los alumnos de la carrera de Bioquímica. Son las siguientes: Idioma nacional, primer turno 6 de agosto y 2do. turno 25 de agosto; Historia de la Cultura Argentina, 12 de agosto y 1º de setiembre; Geografía Argentina 18 de agosto y 8 de setiembre.

Turno de noviembre: Idioma nacional día 30 de noviembre; Geografía Argentina, 14 de noviembre e Historia de la Cultura Argentina 24 de noviembre.

En cuanto a la Comisión de Investigaciones Científicas se resolvió integrarla con un profesor a cargo de cátedra de las disciplinas del ciclo de especialización y directores de proyectos de ciencia y técnica; y dos delegados del elemento estudiantil cursantes del ciclo de especialización elegidos en la forma que se reglamentará. La comisión deberá proponer al decano la reglamentación para su funcionamiento.

Exámenes en la F. de Bioquímica

Luego del receso en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, que abarcó desde el 14 al 26 del corriente, las autoridades de esa casa de estudios dieron a conocer las siguientes fechas correspondientes a exámenes y períodos de clases: Exámenes de julio: primer llamado del 4 al 9 de agosto y segundo llamado del 11 al 18 del mismo mes. Exámenes de agosto: primer llamado del 1 al 6 de setiembre y segundo llamado del 8 al 13 de setiembre. Exámenes de diciembre: primer llamado del 16 al 24 de diciembre y segundo llamado del 26 de diciembre al 2 de enero de 1976.

En cuanto al próximo período de clases fue establecido entre el 8 de setiembre y el 12 de diciembre próximos.

Asamblea de la A. Italiana de ex Combatientes

El próximo 3 de agosto a las 9 realizará asamblea general ordinaria la Associazione Italiana Reduci Di Guerra, la cual se llevará a cabo en dependencias de la Sociedad Unión y Benevolencia de nuestra ciudad.

En la oportunidad se considerará lo realizado en el ejercicio 1974-1975 y se procederá a elegir la nueva comisión directiva de la entidad. Al término de la asamblea se servirá a los asistentes un vino de honor.

Una demostración al Dr. Leoncio Gianello

En el local del Centro Naval en la capital federal, se realizó una demostración ofrecida por la Academia Nacional de la Historia al Dr. Leoncio Gianello, en su condición de presidente de la comisión organizadora del 3er. Congreso Argentino de Historia Nacional y Regional, que dispuesto por aquella corporación, se realizó recientemente en Paraná y nuestra ciudad.

Ofreció la demostración el académico de número, Dr. Raúl de Labougle, quien destacó la trascendencia del evento y la labor desplegada por la comisión presidida por el Dr. Gianello, en quien centró el reconocimiento de la academia.

Agradeció el Dr. Gianello, haciendo notar la colaboración recibida de los demás integrantes de la comisión, como así también de los organismos que con su apoyo hicieron posible el éxito del congreso.

Miembros de la Sociedad Médica informan acerca de las obras sociales

Al problema con las obras sociales se refirió la Sociedad Médica local

Para informar acerca de las resoluciones adoptadas en la asamblea de médicos efectuada ayer a la noche, los Dres. Nicolás Rondón, Raúl Martínez y Juan Carlos Botto, miembros de la comisión directiva de la Sociedad Médica de Santa Fe, ofrecieron una conferencia de prensa en el local de la entidad.

Obras sociales

En primer término se informó que se continuarán las medidas de fuerza adoptadas con respecto a las obras sociales hasta tanto a nivel nacional se oficialice la escala de valores presentada por la Confederación Médica Argentina en marzo de este año. Sobre el particular se aclaró que la atención de afiliados a obras sociales se continúa como es habitual en consultorios pero que éstos deben pagar en el momento de la consulta el importe de 100 pesos ley y para las visitas a domicilio un importe de 150 pesos ley, valores acordados en la escala presentada en marzo.

Señalaron también que en oportunidad de adoptarse los nuevos aranceles se les remitieron comunicaciones a las setenta obras sociales de las cuales sólo 18 hasta la fecha han aceptado las nuevas escalas.

Posición de la CGT

Además de [illegible]erse en la asamblea de ayer continuar con las medidas adoptadas por el gremio médico, se dejó en claro que la CGT Regional Santa Fe, apoya las mismas a la vez que considera que se debe cambiar el sistema administrativo de las obras sociales, a los fines de evitar trámites burocráticos y permitir el inmediato pago de las órdenes.

Paro médico

Posteriormente se informó acerca de los móviles del paro médico dispuesto para el día de hoy por la Confederación Médica de la República Argentina, a pedido de la filial Santa Fe.

Según se indicó en la oportunidad, éste no sólo se debía a los problemas con las obras sociales sino a la falta de una adecuada remuneración en todos los órganos de trabajo médico.

Asimismo se especificó que el paro también es en protesta por la represión policial que fueran objeto los médicos residentes de la capital federal, la semana pasada y para que se habilite un mayor presupuesto en todas las estructuras de salud.

Por último se indicó con respecto a la actual política sanitaria, que la misma se había ejecutado sin una previa consulta a los ejecutores es decir a médicos, bioquímicos, etc.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2458. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Muestra de Quique Bolcatto de tapices con diseños de plásticos santafesinos: Cristina Nizawa, Beatriz Martín, María Antonia Caporrizzo, Ald Herrera, Mar[illegible]ca Bonazzola y Juan Greia.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — XVII Salón de Aspirantes a Beca (grabado y escultura), en la sala mayor. En la planta alta, exposición didáctica.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición con obras de Artemio [illegible] (tinta-color) y de Felipe Al[illegible] (acuarelas).

Galería Finuart (San Martín No. 2978). — El viernes a las 19.30 inauguración muestra de pasteles de Jorge Planas Viader.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — Director invitado Federico García Vigil, solista de piano Lía Cimaglia Espinosa, mañana a las 21, teatro Municipal.

CINE

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, (San Luis e Ituzaingó). — El sábado a las 14.30, muestra de cine argentino: "Breve cielo" de David José Kohn, con Ana María Picchio y Alberto Fernández de Rosa. Lunes y martes, a las 19 y 21.15, "Fritz, el gato", de Ralph Bakshi.

El presidente de la Bolsa de Comercio solicitó licencia

Por razones de salud, solicitó licencia por 60 días, el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Dr. José Disatnik.

En su ausencia desempeñará la titularidad de la entidad empresaria, su vicepresidente, Sr. Rubén Bolatti.

Cabe señalar que el doctor Disatnik se recupera, en su domicilio, de una dolencia que lo afectó.

Transportistas de cargas expusieron inquietudes al gobernador de la provincia

Por espacio de más de dos horas, se prolongó la entrevista que el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis acordó a una delegación de transportistas de cargas nucleados en la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), encabezados por el delegado regional, Sr. Damián Junco. Los visitantes expusieron al primer mandatario distintos problemas que afectan al sector, particularmente el relacionado con el abastecimiento de gas-oil.

Los transportistas puntualizaron que, pese al arribo de partidas de dicho combustible, la situación subsiste y que es menester, por todos los medios, asegurar el suministro al sector agrícola, a fin de impedir que se reduzcan las tareas de siembra con todas las graves consecuencias que ello supone, dado que los perjuicios para todos los sectores serían cuantiosos.

En cuanto al problema específico del abastecimiento de gas-oil, fue descripto como grave en Chaco, Formosa y Misiones, señalándose que solamente en la ciudad de Resistencia había más de 3.000 camiones inmovilizados por falta de combustible.

Una gestión

Ante este panorama, el Dr. Sylvestre Begnis expresó —de acuerdo con lo informado por catac— que se pondría de inmediato en contacto con el ministro del Interior, Dr. Antonio J. Benítez y cursaría un radiograma al secretario de Energía y Combustibles, Dr. Miguel Revestido, solicitando urgentes soluciones.

Se pasó luego a considerar el problema del elevado costo de los insumos, especialmente el rubro reposición de unidades y el relativo con el personal, señalándose la posición de CATAC de procurar, por todos los medios, que la reducción del mismo como consecuencia de la disminución de actividades, alcance al menor número de trabajadores posible. Por último, se [illegible] lo relacionado con la creación de una comisión asesora central del transporte y dos sectoriales (agropecuaria y comercial), a fin de estudiar las soluciones relacionadas con costos, tarifas, etc.

Arribo de gasoil

Tal cual lo adelantara "El Litoral" en la víspera arribó al puerto local el petrolero "Isla Leones" con una partida de 3 millones de litros de gas oil. De inmediato se iniciaron las tareas de descarga habiendo dispuesto el jefe de la planta de almacenaje de Y.P.F., señor Florencio Muñoz, que a los fines de acelerar las operaciones de carga en los camiones distribuidores, las mismas se inicien a las 4 de la mañana en lugar de las 6 como es habitual. El citado funcionario adelantó que el viernes llegará el petrolero "Estrella del Plata", con otro importante cargamento.

A la escasez de gasoil se refiere AES

La Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica, dio a conocer el siguiente comunicado:

"La Asociación Empresaria de Santa Fe expresa mediante el presente comunicado su profunda preocupación por el desabastecimiento de gasoil, que afecta gravemente en general a todo el movimiento de industrias, transporte, agro, etc., y en particular a los integrantes de algunas de nuestras Cámaras adheridas: CATAC, TAP, CISTA y la que nuclea a los taxímetros.

AES expresa también la importancia de que las noticias recibidas últimamente y que se refieren a la inmediata normalidad del problema se hagan realidad en forma urgente, y solicita que en el futuro se arbitren todas las medidas necesarias para que esta delicada y grave situación no se repita.

Manifiesta también que se ha cursado, en tal sentido, telegrama al Dr. Miguel Revestido, titular de la Secretaría de Energía y Combustibles de la Nación".

Encuéntranse disponibles fondos para abonar a la policía, señaló Galaretto

Consultado telefónicamente el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, acerca de las soluciones salariales para los empleados públicos, señaló que el gobierno contaba con los fondos necesarios para abonar el anticipo prometido a la policía, pero que debido al paro dispuesto por la UPCN, no sabía cuándo se iba a poder concretar el pago.

Al respecto señaló que "consideraba injusta la situación que se plantea a la policía al no poder percibir el anticipo, dado que en todo momento estos agentes se habían comportado con mucha corrección y mesura en el análisis de las cuestiones salariales".

Agregó sobre el particular, que se iban a realizar "todos los esfuerzos necesarios por parte del Poder Ejecutivo para efectivizar lo antes posible el anticipo".

A una pregunta sobre si ya la provincia tenía las disponibilidades necesarias para pagar a toda la administración pública el anticipo, respondió afirmativamente, dado que el Ministerio de Economía de la Nación había transferido los fondos para la efectivización del citado adelanto. Dijo al respecto el Dr. Galaretto, que las dificultades en concretarlo se debían a las medidas de fuerza que cumplen los agentes estatales.

Finalmente sobre este tópico indicó "que en todo momento la provincia ha estado atenta a los requerimientos de los distintos organismos gremiales y que habían pretendido encontrar puntos de coincidencia con los distintos sectores para poder continuar avanzando en la tarea gubernamental en beneficio de toda la provincia de Santa Fe".

El IV Congreso de la Asociación de Derecho Internacional en Sta. Fe

"La Asociación Argentina [illegible] nace en Rosario como el cumplimiento de una aspiración [illegible] pero luego adhieren a ella estudiosos de otros países, incluso europeos", nos dice el Dr. [illegible], profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, quien concurrió como delegado al III Congreso realizado por la entidad en Corrientes.

[illegible] nes y la importancia de este III Congreso, que [illegible] ne una importancia vital para el estudio de los derechos internacionales, ya que la interrelación de naciones hace que [illegible] vez mayor importancia y surja [illegible] considerar.

El Dr. Guastavino explicando las conclusiones del congreso

El próximo Congreso en Santa Fe

Por otra parte y a raíz de [illegible] por la citada Facultad, el profesional [illegible] dan como sede para el próximo congreso, [illegible] bada por unanimidad, por lo [illegible] en 1977 [illegible] Fe con la presencia de importantes [illegible] gadores en la materia.

En cuanto a la integración de temas en la Asociación explicó que ella cuenta con 5 secciones: de Derecho Internacional Público, Derecho Espacial, Internacional Privado y de Relaciones Internacionales.

El IV Congreso

En tal [illegible] que el III Congreso [illegible] en Corrientes durante los días 16 al 19 de julio en curso bajo la advocación del lema "Ius et Pax" [illegible] con la participación de los más destacados [illegible] nalistas argentinos y de prestigiosos representantes de las vecinas repúblicas de Chile y Uruguay.

En cuanto a las conclusiones del Congreso en lo que refiere a Derecho Internacional Público se [illegible] el estudio del tema "Jurisdicciones del Estado sobre el mar adyacente. Unidad o Pluralidad de regímenes".

Se concluyó que el nuevo derecho del mar reconoce que los Estados costeros poseen sobre su mar adyacente derechos de diferente naturaleza y ámbito de aplicación, y que esta variedad de contenido y ámbito de aplicación traen como consecuencia la superación del criterio de clasificar los espacios marítimos en mar territorial y alta mar. Surge así una pluralidad de zonas marítimas como la zona contigua, zona de seguridad, mar patrimonial, zona económica exclusiva, zonas de competencias especializadas, de diferente naturaleza jurídica, distintas a las de mar territorial o la alta mar. Finalmente en este sentido la determinación de las competencias que el Estado ejercita en cada zona debe efectuarse [illegible] criterio determinante el carácter prioritario de los derechos del Estado costero y la necesidad de lograr cuando corresponda, una coordinación con los legítimos derechos de los otros Estados y de la comunidad internacional.

El Derecho Espacial

En cuanto al Derecho Espacial se aprobó un trabajo titulado "Matrícula y Registro de vehículos y de todo objeto lanzado al espacio". Argentina ha firmado el Convenio sobre Registro de los objetos lanzados al espacio extraterrestre que se abrió a la firma luego que su texto fuera aprobado por la asamblea general de las Naciones Unidas.

En esta cuestión fue muy debatido el artículo 5, ya que la discusión se origina en que algunos Estados exigían la marcación de los objetos lanzados al espacio y otros los que no deseaban asumir demasiadas responsabilidades, se negaban a ello. En su actual redacción el art. 5 no hace obligatoria la marcación en forma expresa, pero establece la obligatoriedad de notificar su designación o número de registro cuando el objeto fuera marcado, interpretándose que cualquier marcación que tenga aunque sea de "uso doméstico" es una marcación del objeto lanzado al espacio a los efectos previstos en el convenio.

Dicho convenio exige que los Estados lleven un registro nacional donde se inscriben los objetos lanzados al espacio, registro que es atributivo de jurisdicción y la mejor publicidad de las constancias de ese registro se logra, a nivel internacional, por la información que provee extra[illegible] un anunciador de las Naciones Unidas, denominado Registro Central. A este respecto, las conclusiones del congreso "fueron de hierro" —nos dice Guastavino— o se marca para poder ejercer los derechos que la marcación da o se renuncia a los derechos que la marcación otorga.

Derecho Internacional Privado y de Integración

En cuanto al Derecho Internacional Privado se estudió el tema "Reconocimiento y Ejecución de sentencias penales extranjeros" siendo su [illegible] el Dr. [illegible] Piombo. Dada la profundidad del tema y lo novedoso e importante del mismo, se resolvió que continuará su estudio por los miembros de la sección.

En cuanto al Derecho de Integración se estudió el tema "La Argentina y el Pacto Andino" en base a un trabajo del Dr. Páramo donde se concluye que no existen razones insuperables para que la Argentina esté impedida de ser miembro pleno del Acuerdo Regional Subandino, entendiendo que el contexto mundial aconseja buscar en el marco regional los mecanismos prioritarios para el desarrollo nacional. Se aprobó una resolución sobre la conveniencia de la participación argentina en el Pacto Subregional Andino, entendiendo [illegible] en la votación el delegado uruguayo.

Relaciones internacionales

Se consideró el trabajo "Objeto y método de las relaciones internacionales" y se estudia el método de las relaciones internacionales [illegible] ceptuándolo como el procedimiento intelectual apropiado para la aprehensión del objeto, considerando que el método está condicionado por el objeto y no a la inversa. Se analizan los pasos del método científico y se concluye que la importancia tanto del método como el objeto de las relaciones internacionales, en cuanto a su definición como rama del conocimiento científico con autonomía didáctica. Se resolvió continuar con el estudio del tema.

Finalmente el Dr. Guastavino nos dice que la realización del IV Congreso en Sta Fe representa sin duda un gran honor para la ciudad, ya que se verá prestigiado por la participación de distintos internacionalistas, no sólo argentinos, sino de Chile, Uruguay, Paraguay y probablemente Brasil, siendo elegido el delegado por Santa Fe, vocal de la Comisión de Derecho Internacional.

"Es indudable —termina diciendo— que congresos como los que realiza la AADI contribuyen notablemente al progreso del Derecho Internacional, tanto público como privado, y con ello a la realización de los ideales de paz y justicia internacionales".

MUNICIPALES

Están los fondos para el pago a los municipales

El Secretario de Gobierno de la Municipalidad, Cont. Jorge Gómez, mantuvo una entrevista con el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Angel Prece, quien le manifestó que se encuentran disponible la cantidad de 781 millones de pesos moneda nacional para el pago del 50 por ciento de adelanto del aumento a los empleados municipales. Asimismo el funcionario le informó que la gestión de transferencia no se puede realizar debido a la paralización que provoca el estado de huelga cumplido por el personal estatal.

Empresa Súper Cemento

Directivos de la empresa Súper Cemento que se ocupa de la construcción de la cloaca máxima mantuvieron una entrevista con el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnoli, a fin de interiorizarlo de la marcha de las obras e [illegible] de algunos problemas vinculados con esos trabajos.

LEGISLATIVAS

Un mensaje del P.E. rechazan los diputados de la U.R.C.

Ante un proyecto de ley del Poder Ejecutivo, por el cual se propicia la suscripción e integración de acciones del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo S.A., por la suma de $4.300.000.000 m/n, el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical ha hecho conocer, adelantándose a la posición que sustentará en la cámara, su juicio contrario a aquella iniciativa, por las razones siguientes:

"1º) Este organismo (referido al citado banco) creado por ley Nº 6503 (hoy Dto. Ley 6503) y modificado por ley 6540 (hoy Dto. Ley 6540), es una de las tantas creaciones del gobierno de facto que aún subsisten sin mayor razón.

"2º) Su funcionamiento como "S.A. con mayoría Estatal" (antes sociedad mixta) desde el año 1970 no ha llenado las finalidades de su creación toda vez que se desconocen públicamente aspectos fundamentales de su estructura como ser: integración accionaria del sector privado, régimen crediticio, otorgamiento de beneficios, distribución de [illegible]. Ello implica mantener una entidad que, pese a sus características de capital mixto, funciona por el casi exclusivo aporte estatal cuyas inyecciones financieras —como las del proyecto del P.E.— sólo contribuyen al mantenimiento de una frondosa burocracia de alto nivel.

"3º) La provincia cuenta con un organismo idóneo de añeja importancia como el Banco Provincial de Santa Fe, que cumple y puede ampliar una sana política de inversión y desarrollo.

"4º) El bloque de diputados de la U.C.R. entiende como serio y viable que el Banco Provincial de Santa Fe absorba totalmente al B.I.D. S.A. con las siguientes medidas: a) restitución de los capitales aportados por sectores particulares (acciones clase "B"); b) transferencia de los créditos acordados a la cartera del Banco Provincial; c) incorporación de todo el personal técnico, administrativo y de servicio, al plantel de éste; d) afectación del capital estatal del B.I.D. S.A. (acciones clase "A") a la cancelación de letras libradas por el P.E. al Banco Provincial.

"5º) El proyecto del P.E. propiciando una nueva suscripción de acciones por $ 4.300.000.000 m/n afecta los fondos de los regímenes de coparticipación hasta el año 1980. Rechazamos la idea porque frente al déficit crónico en política presupuestaria afectar recursos de rentas generales —como es coparticipación federal— significa sustraer al Estado fondos afectados a salud pública, educación, justicia, policía, etc. en favor de empresas que tienen líneas crediticias en otros organismos como el citado Banco Provincial, Banco Nación, Banco Nacional de Desarrollo; o en otros medios como la ley de fomento industrial, ley de parques, etc.

"6º) El proyecto no establece disposiciones que colateralmente promuevan el incremento de los accionistas privados, lo que implicaría una mejor ecuanimidad en la constitución del capital societario, manteniendo la equivalencia del 51 por ciento para el aporte estatal. En este supuesto debería propiciarse una emisión de acciones de ese tipo del orden de los $ 4.100.315.000 m/n que representan el 49 por ciento del aporte Estatal que se proyecta. La omisión del P.E. obliga a dos preguntas: ¿En el momento actual, pueden existir inversionistas nacionales interesados en ella. A procederse a esta suscripción que se proyecta sin la correlativa de inversionistas particulares, ¿no se estaría beneficiando intereses de los actuales accionistas con el aporte de fondos públicos?

"7º) El Art. 3º del proyecto establece que la provincia "no retirará utilidades ... hasta completar el incremento de capital previsto en el art. 2º". Esto significa una desigualdad y tratamiento mezquino de los dineros públicos. El Estado provincial se cercena derechos y no equipara en tratamiento al sector privado, que incluso puede ser extranjero (art. 6º inc. b in fine).

"8º) Por último vale señalar que en el presupuesto recientemente sancionado se arbitran partidas específicas para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa ($ 450.000.000 m/n); e incluso dentro del mismo ámbito jurisdiccional y unitario en el título "Aportes de capital a organismos oficiales y empresas mixtas" para el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo $700.000.000 m/n".

Sesionarán ambas cámaras, mañana

Tras el receso de la última semana, sesionarán mañana a las 17, y el viernes a las 10, ambas Cámaras de Senadores y Diputados.

Como de costumbre, se dará entrada a los nuevos asuntos propuestos y posteriormente se considerarán las órdenes del día respectivas, debiendo señalarse que además se habría de tratar en la Cámara joven el pedido del P.E. referente a la ampliación del presupuesto provincial recientemente aprobado, a raíz de los acontecimientos económico-financieros que son del dominio público en manera especial en cuanto se relaciona con los incrementos salariales al sector público.

En tal sentido, trascendió en medios legislativos, que esta tarde a las 18 podría concretarse una reunión de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, juntamente con los ministros de Gobierno, Dr. Galaretto y de Economía, Dr. Prece, a los fines de tratar este problema.

Otro asunto de vital importancia se refiere al tratamiento del estatuto y escalafón para el personal municipal de la provincia, que Diputados seguramente considerará por [illegible] de urgente, asunto éste que quedó postergado en razón de no haberse sesionado la semana pasada.

Delegaciones de trabajadores

El vicegobernador de la provincia y titular del Senado, [illegible], recibió en audiencias especiales a delegaciones de trabajadores de las localidades de Santa Clara de Buena Vista y Matilde, respectivamente.

Los visitantes interiorizaron al alto funcionario sobre problemas zonales, obteniendo la promesa de prontas soluciones a lo expuesto.

Concretarán una obra

El presidente del bloque de diputados del Frente Justicialista de la Liberación, Sr. Carlos Alberto Mattana, entrevistó al ministro de Obras Públicas de la provincia, Arq. Raúl C. Calvo, conversando sobre distintos temas de esa rama gubernativa. Se dio preferente tratamiento a los trabajos para construir la ruta que une las localidades de San Vicente con María Juana, pasando por colonia Margarita, todas ellas del Dpto. Castellanos.

Como autor del proyecto, el citado legislador puso énfasis en la necesidad de concretar tales obras, de hecho imprescindibles para el afianzamiento y progreso de una zona productora por excelencia, tanto en el aspecto agropecuario como en el industrial.

El ministro compartió las razones expuestas por el legislador y manifestó que a partir del 1º de enero próximo se realizarán los trabajos pertinentes. Anticipó el Sr. Mattana que solicita muy especialmente a los vecinos de la zona que se beneficiará con las obras, a colaborar con el cumplimiento de los requisitos que para estos casos establece el Estado provincial.

Homenaje a Almafuerte

En su sesión del jueves próximo la Cámara de Senadores tratará un proyecto del representante por La Capital, Sr. Oscar Mesa, que propicia rendir homenaje al poeta Pedro Bonifacio Palacios, más conocido con el seudónimo de Almafuerte, mediante la colocación de una placa recordativa en el pasaje que lleva su nombre. En los considerandos expresa que Almafuerte fue maestro por excelencia, a pesar de carecer de título habilitante, y que desechó las veleidades de la vida apacible para ejercer su apostolado en zonas despobladas de la pampa argentina.

Obras para una escuela

Los diputados Juan A. Martino, Eldo Ethiel Marozzi y Alberto Pedro Casarotto, son autores de un proyecto de comunicación por el cual se solicita al P.E. se incluya en el plan de obras del corriente año, la construcción de un pabellón sanitario en la escuela nacional Nº 80, de la localidad de Egusquiza, Dto. Castellanos, dando participación a la Asociación Cooperadora del establecimiento para la administración de los fondos y trabajos.

Pedirían un nuevo aumento del pan

Trascendió que a raíz de aumento experimentado en el precio de la bolsa de harina, los industriales panaderos pedirán al gobierno que autorice un nuevo aumento del precio del vital producto.

La versión indica que el precio que se pediría determinaría fijar el costo del producto entre 1.500 y 1.800 pesos viejos el kilo.